



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1149/2024

Nicolás Romero, Estado de México, 14 de noviembre de 2024

DETIENEN POLICÍAS DE LA SSEM A DOS HOMBRES PROBABLES IMPLICADOS EN LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD

- *Tras una revisión, los efectivos localizaron entre sus pertenencias un cuchillo y hierba verde y seca con características propias de la marihuana.*
- *La acción es resultado de despliegues operativos trazados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz.*

Derivado de despliegues operativos, trazados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a dos hombres probables implicados en los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud.

Tras una revisión, los efectivos localizaron entre sus pertenencias un cuchillo, hierba verde y seca con características propias de la marihuana.

Los hechos sucedieron mientras policías de la SSEM realizaban patrullajes de vigilancia, como parte del Operativo Argos, cuando al circular sobre la calle Juan Diego, en la colonia 5 de febrero, observaron a dos sujetos que al notar la presencia policiaca actuaron de manera sospechosa y evasiva.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados estatales, con comandos verbales, le marcaron el alto a los individuos, a fin de realizar una revisión física y localizaron entre sus pertenencias 32 envoltorios de plástico, que en su interior contenían hierba verde y seca con características propias de la marihuana.

También una bolsa color negro con la misma sustancia sin dosificar, además de un cuchillo de un solo filo, con mango de plástico, color naranja, envuelto en cinta de aislar color blanco, de aproximadamente 27 centímetros de largo.

Ante el hallazgo, y luego de informar que el poseer posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Brayan "N" y José "N" de 23 y 22 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con la posible droga y arma punzocortante asegurada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

